

Presentación de plicas:— En la Secretaría del Ayuntamiento hasta las 12 horas del día 29 de junio del presente año.

Apertura de plicas.— En la Casa Consistorial a las 12,15 horas del día 29 de junio.

Celebración de segunda subasta.— Si quedara desierta esta subasta, tendrá lugar una segunda a los 5 días hábiles de la celebración de la primera, en las mismas condiciones y bajo el mismo tipo de licitación.

Campanero de Cameros, 31 de mayo de 1985.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE NAJERA

EDICTO

Resolución del Ayuntamiento de Najera (La Rioja) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de rehabilitación de las plantas baja y primera del edificio sito en la Plaza de Navarra núm. 1 de esta Ciudad para Museo y Biblioteca Municipales.

Objeto.— La contratación mediante subasta de la ejecución de las obras de rehabilitación de las plantas baja y primera del edificio sito en la Plaza de Navarra núm. 1 de esta Ciudad para Museo y Biblioteca Municipales.

Tipo.— 9.305.118 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras.— Será de seis meses y € de garantía de las mismas un año.

Planza provisional.— 200.000 pesetas y la definitiva por importe de 355.000 pesetas.

Exposición de los Pliegos y reclamación contra los mismos.— Los pliegos de Condiciones Técnicas y Económicas Administrativas estarán de manifiesto durante las horas de oficina, en la Secretaría General pudiéndose presentar reclamaciones contra los mismos durante los ocho días primeros del plazo existente para la presentación de plicas, en cuyo caso quedará la licitación en suspenso hasta que las reclamaciones sean resueltas por la Corporación.

Presentación de Plicas.— Las proposiciones debidamente reintegradas de acuerdo con las vigentes disposiciones fiscales sobre actos jurídicos documentados, redactadas conforme al modelo que luego se dirá, deberán entregarse en la Secretaría General y según lo prevenido en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y en horas de oficina, debiendo presentarse en sobre cerrado en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de Rehabilitación de las plantas baja y primera del edificio sito en la Plaza de Navarra núm. 1 de Najera para Museo y Biblioteca Municipales.

Apertura de Plicas.— El día siguiente hábil de cumplirse el plazo de admisión de proposiciones y hora de las doce.

Pagos.— Por certificaciones de obra ejecutada expedida por el Sr. Director técnico de las mismas debidamente aprobadas.

MODELO DE PROPOSICION

Don ..., de ... años, estado ... profesión ... vecino de ... (...) con D. N. I. número ... en nombre propio (o en representación de ... nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar la obra de Rehabilitación de las plantas baja y primera del edificio sito en la Plaza de Navarra núm. 1 de la Ciudad de Najera para Museo y Biblioteca Municipales, anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ..., los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativa, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón se comprometo a realizar dichas obras con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de ... pesetas (en letra y número).

Lugar, fecha y firma

Nájera, 12 de Junio de 1985.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE VILLOSLADA DE CAMEROS

EDICTO

1868/2036

No habiéndose presentado reclamaciones, se eleva a definitivo el acuerdo del pleno de esta Corporación de fecha 30 de marzo de 1985, relativo a la aprobación del Presupuesto Municipal Ordinario de 1985 cuyo resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

GASTOS

Cap.	Pesetas
A) Operaciones corrientes	
1 Remuneraciones de personal	9.853.055
2 Compra de bienes corr. y servicios ...	10.130.000
3 Intereses	3.914.480
4 Transferencias corrientes	580.500
B) Operaciones de capital	
6 Inversiones reales	1.054.230
9 Variación de pasivos financieros	2.487.700
Total	28.000.000

INGRESOS

A) Operaciones corrientes	
1 Impuestos directos	1.631.020
2 Impuestos indirectos	170.000
3 Tasas y otros ingresos	31.800
4 Transferencias corrientes	1.467.175
5 Ingresos patrimoniales	24.700.000
Total	28.000.000

Lo que se hace publico a efectos de lo dispuesto en el art. 14.2 de la Ley 40/81 de 28 de octubre.

Villoslada de Cameros, 30 de mayo de 1985.

El Alcalde,

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Año	1.500
Semestre	1.000
Trimestre	750

EJEMPLARES SUELTOS

Mes fecha	30
Mes anterior	50
Más de un año	100

ANUNCIOS

Se abonará por cada línea o fracción 45 pesetas, calculando un promedio de nueve palabras en línea impresa y el promedio que resulte en los escritos mecanografiados que se liquidan previamente.



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo Concertado (26/2)
Se publica: Martes, Jueves y Sábados
Edita e imprime:
Comunidad Autónoma de La Rioja
Redacción y Administración: Vara de Rey, 3. 26002 LOGROÑO
Teléfono (941) 25-75-99

Los edictos y anuncios deberán registrarse en la Delegación General del Gobierno, pasando a ser liquidados en la Administración del Boletín Oficial de La Rioja, e ingresar su importe en cualquiera de las Sucursales o Agencias de la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja c/c. 11-70015816-2. abierta por esta Comunidad Autónoma para suscripciones y anuncios.